52

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 27781.

POR EL QUE SE NOMBRA VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 4 de Agosto de 1.948.-

5635.-

V I S T A : la nota Nº 246 (Exp.Nº 3.424) elevada por la Delegación de Gobierno de Paraguarí, en fecha 15 de Julio ppdo., en la que solicita el nombramiento de varios funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase funcionarios dependientes de la Delegación de Gobierno de Paraguarí, a las siguientes personas en los cargos previstos en el Anexo B.-Item 3, del Presupuesto General de Gastos vigente, que a continuación se expresa, con la antiguedad del Iº de Julio del corriente año:

Alcalde del Distrito de Yaguarón, Partida 11, Sr.Epifanio Saldívar, en reemplazo del Sr.Nemesio Lemir, quién renunció.-

Alcalde del Distrito de Quiindy, Partida 11, Sr.Gerardo Chamorro, en reemplazo del Sr. Victoriano Marecos, quién pasa a ocupar otro cargo.-

Alcalde del Distrito de Acahai, Partida 11, Sr.Pablo A. Flores, en reemplazo del Sr. Cayetano Fretes, quién renunció.-

Alcalde del Distrito de Sapucai, Partida 11, Sr.Escolástico Ríos, en reemplazo del Sr.Telesforo Cabral, quién renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-